



Expediente n.º: 5282/2017

Procedimiento: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local de 4 de julio de 2017

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Vista la relación de asuntos que ha preparado y puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia el Secretario General de este Ayuntamiento, a fin de convocar sesión de la Junta de Gobierno Local, y de conformidad con el régimen de sesiones fijado por Decreto de esta Alcaldía de fecha 16 de junio de 2015,

RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para mañana **martes, día 4 de julio de 2017, a las 13:30 horas**, en el despacho de esta Alcaldía.

SEGUNDO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2017.
2. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.
3. CUENTAS DE GASTOS.
 - 3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.
 - 3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.
4. SERVICIOS SOCIALES.
 - 4.1. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE LUZ DE D.ª ELENA SÁNCHEZ-FORTÚN REVERTE.
 - 4.2. NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA CONCEDIDA A D.ª NAIMA BOURAZZA.
 - 4.3. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE LUZ DE D.ª ANTONIA CARO MUÑOZ.
 - 4.4. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE D.ª ELVA VACA PEREIRA.
 - 4.5. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE LUZ DE D.ª SILVIA ARROYO CHOQUE.
 - 4.6. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.ª SALOUA AFIF.
 - 4.7. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D.ª ISABEL RABAL ROBLES.
 - 4.8. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDAS EN LOS SUMINISTROS DE AGUA Y LUZ DE D. JESÚS ALONSO VERA.
 - 4.9. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ MORENO.
 - 4.10. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.ª NICOLASA LAJARÍN LÓPEZ.
 - 4.11. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D.ª MARÍA JIMÉNEZ SÁNCHEZ.
 - 4.12. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D.ª MATILDE NAVARRO RODRÍGUEZ.
 - 4.13. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D.ª MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES NAVARRO.



Ayuntamiento de

Águilas

- 4.14. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.^a JUANA LÓPEZ MOLINA.
 - 4.15. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE AGUA DE D. FRANCISCO JOSÉ VIVANCOS MOLINA.
 - 4.16. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.^a ANA ISABEL GÓMEZ SÁNCHEZ.
 - 4.17. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.^a DOROTA FRANCISKA STOLARSKA.
 - 4.18. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA PAGO DE DEUDA EN EL SUMINISTRO DE LUZ DE D. GINÉS PAREDES MORATA.
 - 4.19. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y DE GASTOS DE FARMACIA Y PAGO DE DEUDAS EN LOS SUMINISTROS DE AGUA Y LUZ DE D.^a MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ-FORTÚN TERRONES.
 - 4.20. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE GASTOS DE FARMACIA DE D.^a SAMIRA HALIM.
 - 4.21. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE GASTOS DE FARMACIA DE D.^a REMEDIOS PARRA EXPÓSITO.
 - 4.22. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE D. SALVADOR EXPÓSITO MOTA.
 - 4.23. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE GASTOS DE FARMACIA DE D.^a RAFAELA MOLINA FERNÁNDEZ.
 - 4.24. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.^a ANTONIA SÁEZ SEGADO.
 - 4.25. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D.^a ISABEL GARCÍA CAMPOS.
 - 4.26. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA PARA COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS DE D. ÁNGEL FULLEDA RAJA.
5. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

TERCERO.- Que por el Secretario General se lleven a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación a los miembros de la Junta de Gobierno Local.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE